NOTA DUOC N° 68 /2021

Asunción, 17 de marzo de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la Nota DNC N° 3959/2021, a fin de dar respuesta a las observaciones indicadas en la misma, en los siguientes términos:

- Con respecto al Punto 1, se remite la Adenda correspondiente.

- Con respecto al Punto 2, se aclara que se encuentra incluida dentro de los Criterios de Evaluación y Calificación la presentación de la *"Declaración Jurada de Bienes y Rentas a la Contraloría Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19"* **(Punto 19 del Anexo 1)**.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Lic.Carlos Villasboa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones